

**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE**  
**MINUTA NÚMERO 9**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO***

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a través de los medios remotos se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia del diputado Jorge Ortiz Ortega y las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, María de la Luz Hernández Martínez, Martha Lourdes Ortega Roque y Martha Guadalupe Hernández Camarena. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con seis minutos del catorce de diciembre de dos mil veintidós. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión verificada el seis de diciembre de dos mil veintidós. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes: 1. El secretario del ayuntamiento de León, Guanajuato, remite respuesta a la consulta del punto de acuerdo a efecto de exhortar a la presidenta municipal de León, para que informe a este Congreso acerca de las acciones y programas que se implementaron durante el 2022 para la atención de las personas jornaleras agrícolas

indígenas migrantes de León; así como al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que, en el ámbito de sus atribuciones, incorpore las recomendaciones del Centro de Desarrollo Indígena Loyola en el diseño, implementación y evaluación de la política pública de atención a personas jornaleras agrícolas migrantes. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se agradece la respuesta a la consulta.* 2. El secretario General por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política remite el trabajo de investigación relativo a «Viabilidad sociodemográfica y jurídica para la diputación migrante en Guanajuato» elaborado por Daniel Ricardo Martínez Domínguez e Isis Nevai Albarrán García. La presidencia, dictó el acuerdo de: *Enterados y, se deja a disposición de las diputadas y diputado para su análisis.* - - - - -

En seguimiento al análisis de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos, para que informe a este Congreso acerca de las acciones y programas que se implementaron durante el 2022 para la atención de las personas jornaleras agrícolas indígenas migrantes de León; así como al Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que, en el ámbito de sus atribuciones, incorpore las recomendaciones del Centro de Desarrollo Indígena Loyola en el diseño, implementación y evaluación de la política pública de atención a personas jornaleras agrícolas migrantes; se acordó por unanimidad la instalación de la mesa de trabajo de análisis para el ocho de febrero de dos mil veintitrés a las doce horas. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena, quien refirió que ha

realizado diversos trabajos con el Centro de Desarrollo Indígena Loyola de la Universidad Iberoamericana de León. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con quince minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

**HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA**  
DIPUTADA SECRETARIA